

V. N. J. J. J.

MARTES, 5 DE MAYO DE

Judiciales

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"FERRERO DEL ECUADOR S.A. IN-
DUSTRIAS DE DULCES Y ALIMEN-
TOS".

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS", se otorgó ante el Notario Segundo Suplente del cantón Quito, el 23 de octubre de 1980; fue aprobada por el señor economista Marcelo Avila Greluela, Superintendente de Compañías Encargado, mediante Resolución N° 10157 de 26 de marzo de 1981.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el N° 55 del Registro Industrial, tomo 13, de 14 de abril de 1981.

2.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Michele Saglia Simonda, en su calidad de gerente general y representante legal de "FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS". El compareciente es de nacionalidad italiana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.— El capital se aumenta en la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SUQUES, con lo cual asciende a la cantidad de DIECINUEVE MILLONES TRES CIENTOS DIECIOCHO MIL SUQUES.

4.— El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante Compensación de Créditos.

5.— En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO CUARTO.— CAPITAL.— El capital de la Compañía es de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SUQUES, dividido en diecinueve mil trescientas dieciocho acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una...".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 de abril de 1981.

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL